



Santiago, 7 de julio de 2025
CMF/162/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20230005 con fecha 11/09/2023.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bono Sub-Serie "W1" de la Serie "W", Código BBCIW10723, por un monto total de CLP 9.000.000.000 (nueve mil millones de pesos), con fecha de vencimiento 1° de julio de 2030, a una tasa promedio de colocación de 5,92% (cinco coma noventa y dos por ciento).

Sin otro particular, saluda atentamente,

Fernando Carmash Cassis
Gerente General subrogante

cc. Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

MELH/rdr

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN